

OVER DORADO CARDONA
Integrante del Comité Ejecutivo
FECODE



INFORME Nro. (11)

SECRETARIA DE RELACIONES GREMIALES Y COOPERATIVAS

(Bogotá, Abril 20 de 2015)

<http://www.overdorado.com/>

<http://twitter.com/@OverDoradoC>

PRESENTACIÓN

AFICHE: PARO NACIONAL INDEFINIDO 22 ABRIL DE 2015

#ApoyoyaparticipoParoNalIndefinido

#Yoapoyoamiprofe

1. CIRCULAR NRO. 18. NEGOCIACIONES GOBIERNO NACIONAL –FECODE-Abril-20-2015-
2. INFORME (5) PROCESO DE NEGOCIACIÓN – 20 DE ABRIL DE 2015 Y DECISIONES DEL CE FECODE.

DESARROLLO DE LA TEMÁTICA:

PRESENTACIÓN



#ApoyoyaparticipoParoNalIndefinido

#Yoapoyoamiprofe

1. CIRCULAR NRO. 18. NEGOCIACIONES GOBIERNO NACIONAL –FECODE-Abril-20-2015-

**CIRCULAR No. 18**

DE: COMITÉ EJECUTIVO
PARA: SINDICATOS FILIALES
ASUNTO: FECODE RATIFICA EL PARO NACIONAL DEL MAGISTERIO COLOMBIANO.
FECHA: BOGOTÁ D.C., 20 DE ABRIL DE 2015

Distinguidos compañeros, un cordial saludo.

Luego de culminada la reunión el día de hoy 20 de abril, del proceso de conversaciones entre el gobierno nacional y la comisión negociadora de Fecode, informamos que la misma no trascendió más allá de la presentación de una serie de propuestas por parte de los comisionados del Ministerio de Educación que en nada solucionan de fondo los puntos consignados en el Pliego de Peticiones radicado el pasado 26 de febrero.

Ante tal escenario, el Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, ratifica la hora cero del **PARO NACIONAL INDEFINIDO** para el próximo 22 de abril y llama al magisterio a la más férrea unidad de lucha.

Queremos comunicarle a la opinión pública y, en especial a los padres de familia y los estudiantes, que hemos estado dispuestos a buscar fórmulas para la negociación de nuestro petitorio, pero la intransigencia y la política dilatoria del gobierno no ha posibilitado una alternativa que garantice la defensa de la educación pública administrada y financiada por el Estado y la solución de la exigencias reivindicativas de los educadores.

Comunicación
 Confidencial

Carrera 13 A.# 34 - 54 Conmutador: 338 17 11 Fax: 2853245 A.A. 14373. Bogotá D. C. Colombia
 E-mail: fecode@fecode.edu.co / www.fecode.edu.co



1



Seguiremos firmes en nuestras convicciones de lograr una solución satisfactoria, de no ser posible lo anterior, no tendremos otra alternativa que iniciar EL PARO el 22 de abril y el único responsable de este conflicto laboral será el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y su Ministra de Educación, Gina Parody.

Finalmente, los exhortamos a ultimar los detalles y preparativos para la lucha que se avecina y estar atentos a los informes y comunicaciones institucionales.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO


LUIS GRUBERT IBARRA
 Presidente


RAFAEL CUELLO RAMÍREZ
 Secretario General



2. INFORME (5) PROCESO DE NEGOCIACIÓN – 20 DE ABRIL DE 2015 Y DECISIONES DEL CE FECODE.

MESA DE NEGOCIACIÓN SECTORIAL EDUCACIÓN

MEN: Planteamientos.

- Se ha trabajado con MIN-HDA, las formulas.
- FECODE, no quiere reconocer la voluntad del gobierno.
- MEN, propone acordar el mecanismo y empezar a hablar del 10% y FECODE: 28.3%. Sobre la base de la situación fiscal del país, una comisión de trabajo y la reforma al Sistema General de Participaciones –SGP-.
- TRES TEMAS FUERTES:
 - NIVELACION, en el marco del SGP: Reforma.
 - Comisión que se trabaje en los términos de la Reforma del SGP.
 - SALUD, acompañar a los maestros en esta tarea y obligación. Que se cumplan los pliegos de condiciones. SUPERINTENDENCIA DE SALUD, DE LA MANO CON EL MEN y FIDUPREVISORA S.A.
 - Nuevo modelo de ascenso y reubicación y no aplicar la evaluación de competencias en el modelo que se traía.
 - Activar comisión que des entraben esta apuesta del 1278.
 - El MEN, no estaría de acuerdo para ascender solo con el título y el tiempo de servicio
 - La base para la negociación continua siendo la realidad fiscal del país

FECODE: Planteamientos.

- Por cualquier vía el gobierno tiene que responder por lo laboral, en especial por los derechos de los maestros y los trabajadores del sector educativo. Hay unos derechos que el gobierno tiene que respetar y es pagando lo que debe. Por eso, aparece el artículo para el PND de CONCURRENCIA.
- No tenemos confianza en el gobierno nacional, porque no cumple y miente. El PND-2014-2018- del gobierno de Juan Manuel Santos, no diseña una salida económica ni política para el derecho a la educación y la dignificación de la profesión docente.

- El SGP, se debe fijar acorde a las exigencias del momento y del sector educativo., que se plasman en gran parte el pliego de peticiones radicado por FECODE el día 26 de febrero de 2015.

El gobierno nacional y FECODE se reúnen nuevamente el martes 21 de abril de 2015, en horas de la mañana.

FECODE, Solicita una reunión de alto nivel: Presidente de la República, Ministro de Hacienda, Departamentos de Planeación Nacional, para darle salidas concretas a las exigencias radicadas el 26 de febrero de 2015.

CONCLUSIÓN:

El gobierno Nacional está en la táctica no solo de dilatar, menospreciar a los maestros y maestras estatales sino de enfrentar el paro y de ganar.

FECODE, debe con la movilización y en las calles ganar esta pelea.

Frente a la falta de voluntad política y económica del gobierno de Juan Manuel Santos, el miércoles 22 de abril, el paro debe empezar con toda la fuerza del magisterio, pues los puntos del pliego de peticiones no han sido resueltos.

3. VIDEO NEGOCIACIÓN 20 DE ABRIL.

http://youtu.be/_j0EIEiryH8

ODC.